

### CUARTILLA SUSLTA

## NI CONTIGO, NI SIN TI...

Hace varios días que gozamos del nuevo cable de Ibiza-Valencia, renovado por el vapor cablero, por el antiguo vapor cablero por el que suspiramos durante cinco mortales años.

Al fin llegó el susodicho cirujano del cable y se echaron las campanas al vuelo, nuncio de que desde aquel momento todo iría como una seda; pero con azúcar está peor. Ni con cable ni sin cable parece tiene remedio el servicio telegráfico, que sigue siendo tan detestable como antes.

Ahora tenemos dos caminos, diríamos dos barqueros, para pasar los telegramas, el charco, pero el doble servicio, en vez de facilitar el transporte, lo dificulta; los telegramas al parecer están ahora indecisos: ¿Nos embarcamos por Barcelona? ¿Vamos por Valencia? Esto se preguntan los despachos y en estas dudas pasa el tiempo, y los barqueros para cargar la mercancía, tardan tiempo, que es retraso, interés se resuelve la inacción de los telegramas. Antes con un solo barquero no había preferencia, y cuando llegaban al litoral, jálal de cabeza al cable y hacia Mallorca. Inconvenientes de tener línea doble.

Al reparado cable de Valencia tendremos que cantar la conocida copla:

Ni contigo ni sin ti, tienen mis males remedio

FORFIRO

## PALMA

Atrapado por un perro.—Lo fue ayer por la mañana un muchacho que transitaba por la calle de Cereros, produciendo una herida en la pantorrilla derecha.

El perro fue detenido y conducido al depósito municipal donde quedó en observación.

Agrupación excursionista.—Se ha constituido esta entidad, que preside don Francisco Fuster creada con el fin de realizar excursiones por la península española para admirar las bellezas artísticas e históricas de nuestra querida Patria.

La primera excursión tendrá lugar el próximo 2 de Octubre que saldrá de esta para Valencia, Madrid, El Escorial, Zaragoza y Barcelona, regresando a Palma el 18 del citado mes.

Nuevo falucho.—Anteayer fué botado al mar en los astilleros de los Sres. Gelabert y C.º un bonito falucho de recreo, propiedad de don Manuel Salas.

Después de la botadura efectuáronse las pruebas, las que dieron inmejorables resultados.

Reapertura de una droguería.—Anteayer tuvo lugar la reapertura de la antigua droguería Vazquez, hoy propiedad del comerciante don Juan Alberti Salas, establecida en la calle del Sindicato, 62, y Hostales, 41.

Invitados por el señor Alberti, asistimos a dicha inauguración, a la cual concurren buen número de distinguidas personas, entre ellas algunas señoras y señoritas.

El M. I. Sr. don Miguel Roca, Dean efectuó la bendición del local, asistido del Rdo. señor don Pedro Juan Cerdá.

Terminada la bendición, se obsequió a los invitados con pastas, dulces, licores, helados, «champagne» y platos mientras un cuarteto de cuerda tocaba ajustadas piezas.

Desearnos prosperidades al señor Alberti.

Notas taurinas.—Nos ruega la empresa que hagamos público que hoy jueves día 10, a las 9 de la noche, se verificará las pruebas del alambreado eléctrico instalado recientemente en la Plaza de Toros; amenizará el acto una banda de música, la entrada será libre.

El jueves, viernes y sábado de la actual semana, de 5 a 7 tarde podrán verse los novillos (en los corrales) que han de lidiarse el sábado próximo día 12 a las 10 noche, inaugurándose la serie de novilladas nocturnas.

Suscripción.—Relación de lo recaudado para contribuir a la suscripción nacional iniciada en Fontilles por los Pobres Leprosos y personal a su servicio, para grabar en lámina de oro unida al monumento del Cerro de los Reyes la Consagración que S. M. el Rey hizo de España al Corazón de Jesús. (Lease el número extraordinario de la «Revista Fontilles» del 27 de Junio de 1919)

D. Angel M.º Rosell 1 peseta Señoría Rosario Rosell 0.20. Sra. Consuelo de Casal 0.20. D. J. Cerdó Capellan de Ing. 0.20 D. P. S. P. 0.20. D. José Cortes (padre) 1 pta. e hijos José 0.20. María 0.20 Margarita 0.20.

Emilio 0.20. Teresa Cortes 0.20. doña Catalina Valleriola 1 pta. D. Ignacio Seguí 1 pta. D. Enrique Catalá 0.25. Gabriel Morell 1 pta. doña M.ª Ignacia de Oleza de Morell 1 peseta. Stas. María Peña 0.25 y María de las Mercedes 0.25. D. Lorenzo Reinas Pbo. 0.20, un sacerdote adorado 1.25. D. Enrique de España 1 pta. D. José Latorre 2 ptas. doña María Vallespir 0.20. Sra. Vda. de Oliveras 0.2. D. Nicolas Company 0.20 e hijas Stas. Magdalena 0.20 y Cecilia Company 0.20.

### DE LA SESION DEL LUNES

## Telegrama al señor Maura

Las diferentes fracciones políticas del Ayuntamiento que a continuación se mencionan remiten al Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de la Gobernación y a los representantes en Cortes por estas islas que se encuentran en Madrid el siguiente telegrama:

«Fracciones conservadora, tradicionalista, católica, regionalista, maurista y primer teniente Alcalde liberal del Ayuntamiento, defendiendo honorabilidad y acertada gestión Gobernador Civil, protestan ante V. E. execrable campaña en contra suya iniciada reformistas y socialista alestados y sostenidos por quienes reclaman Gobernador en todos órdenes materias especialmente Subsistencias impide todo manejo y contrabando en perjuicio ciudadanos. Y teniendo conocimiento despachos telegráficos cursados Prensa izquierda Madrid interesamos desmentir relación sesión municipal en cuanto no se ajuste realidad, y desprecia de ella fracaso proponentes quienes venían obligados retirar proposición pidiendo destitución Gobernador, por no encontrar ni un solo voto en todos los demás partidos.—Lombart, Obrador, Barón de Pinopar, Barceló y Fons»

## Nuevo empréstito 4 por 100 interior

A los detalles que oportunamente publicamos acerca del éxito conseguido por la Sacursal del Banco de España en esta, en ocasión del último empréstito de Dsnda Interior al 4 por 100, podemos añadir, ahora, el resultado definitivo de las principales suscripciones que se recibieron en dicho Establecimiento.

Han correspondido (a razón de 2 pesetas 90 1/2 céntimos por cada cien de capital suscrito):

- Pesetas 5 267 960'09 a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.
- Id. 3 762 471'32 a Crédito Balear.
- Id. 1 328 929 93 a Fomento Agrícola de Mallorca.
- Id. 543 959'47 a Crédito Mercantil de Menorca.
- Id. 513 328 90 a Banco de Sóller.
- Id. 104 871'41 a Caja Rural de Ará.
- Id. 80.660'65 a Banco Agrario de Baleares.
- Id. 14 525 a Fomento Agrícola Industrial y Comercial de Ll.
- Id. 8715 a Banca de Progreso Agrícola.

## El Tiro Nacional

Anteayer en el Veloz Sport Balear tuvo lugar la anunciada reunión para tratar de la constitución en Palma de la Representación Balear del Tiro Nacional.

Desde hace algún tiempo se agita entre los aficionados al tiro la idea de crear tal institución y para la organización precursora de la creación existe una Comisión integrada por el General de Infantería don Rafael Romero, el fabricante don Narciso Canals y el capitán de artillería don Miguel Ribas de Pina.

Estos señores, junto con el Presidente del Veloz don Joaquín Pascual, ocuparon la presidencia.

El general Romero leyó unas cuartillas explicando lo que será dicha institución.

Dijo en estas que al celebrarse en Capitana General hace unos meses una reunión para crear la Milicia Ciudadana, especie de somatén para coadyuvar a la conservación del orden, se pensó en adiestrar a los que de ella forman parte en el manejo y en el tiro del fusil.

Explicó luego que dicha Representación es una sociedad de amigos y enumeró las ventajas de que disfrutará el poco coste que representa a los socios y la protección de que disfrutará la institución por parte de los poderes públicos.

Después de las palabras del señor

Romero, se aprobó el Reglamento que como es muy extenso se dejará desde el jueves, durante ocho días, en la Secretaría del Veloz para que los socios presenten por escrito las modificaciones que, acaso, crean convenientes.

En la misma Secretaría se facilitará papeletas a los que quieran inscribirse como socios.

Después de la reunión hablamos con el señor Ribas de Pina, Secretario de la citada Comisión organizadora, quien se nos mostró muy esperanzado respecto al éxito que alcanzará dicha Representación.

Nos dijo que antes de la reunión los socios ascendían a un centenar y antes de ser inscribieron unos 25.

El citado Reglamento será enviado a la Junta Central del Tiro Nacional y una vez que ésta lo apruebe se celebrará una reunión para constituir la Junta Directiva de la Representación en Palma.

La Comisión de que hemos hablado viene realizando gestiones con el Marqués de la Torre para alquilar un terreno en la finca San Armadans para campo de tiro.

Nos explicó que no reviste peligro de ninguna clase para nadie el campo de tiro, porque la disposición del punto donde se colocan los tiradores hace imposible que la bala se dirija a parte alguna que no sea el blanco.

En el campo que se proyecta el blanco quedará colocado en el fondo de una zanja, lo cual evita de una manera absoluta el peligro.

El citado tiro se cuenta con muser y los fusiles serán propiedad de la sociedad y los cauchos son facilitados gratis en gran número y a reducido precio cuando los socios quieran disparar más.

De Madrid ha recibido la Comisión organizadora ofrecimientos de apoyo por parte del Estado y de la Junta Central y el Capitán General de estas islas también ve con simpatía la idea y ha ofrecido que los cuerpos de esta guarnición apoyarán la nueva sociedad.

## De Santanyí

Para conmemorar la paz, establecimiento de la vía férrea, de la próxima inauguración de la estación telegráfica y como fiesta mayor, que suele celebrarse por San Jaime, en el pueblo de Santanyí; este año prometen ser lucidas por el programa próximo a publicarse y en donde entre otros números se incluye una carrera ciclista de Mallorca y otras campeonatos Santanyí.

### EN EL MOLINAR

## La fiesta de La Sangre

El domingo próximo pasado se celebró en la iglesia de Nuestra Señora del Remedio de este suburbio solemnes cultos en honor de La Sangre.

A las ocho de la mañana hubo oficio mayor predicando el Rdo. señor don Antonio Lliteras, Vicario de la parroquia de la Trinidad de Palma.

Las señoritas veraneantes doña Mercedes Fojol, Catalina Moyá, Margarita Torres, María Riuort, Margarita M.º Bordoy, María Ferragut, María Oliver, Juana Llinás y Antonia Bordoy, acompañadas al «harmonium» por la distinguida profesora doña Juana Fojol, cantaron una Misa a coro, atendiéndose a las últimas disposiciones de la Iglesia.

La capilla apareció profusamente iluminada y adornada con exquisito gusto, siendo numerosísima la concurrencia de devotos, que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles y asistieron a los oficios divinos, desfilaron todo el día ante la imagen de La Sangre, antiguamente venerada en el Oratorio de los Pescadores del «Puig de S. Pere» de Palma.

La túnica, percha y ramo de flores artificiales, que ésta lucía, obsequio de doña María Oliver, doña Juana Llinás y doña María Ferragut, respectivamente, llamaron poderosamente la atención por su valor y gusto.

## Cuestiones obreras

Los cordeleros Hemos recibido la siguiente carta: Señor Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor nuestro: Mucho le agradeceremos dé cabida a las siguientes líneas en su periódico, dándole gracias anticipadas nos ofrecemos sus afines, servidores q. b. s. m.

Reunida la sociedad de obreros cordeleros y sus similares, para tratar el apoyo que deben prestar a los huelguistas estereros.

Esta sociedad considerando justas las peticiones de los estereros, y sien-

do que éstos forman una fracción de esta sociedad, se ha acordado por unanimidad hacerse suya dicha petición, y estudiar la forma de solucionar el conflicto.

Por acuerdo de la Junta General.—El Presidente, Antonio Payeras. Palma 8 de Julio de 1919.

### Los metalúrgicos

Ayer se declararon en huelga los operarios de la fundición de los señores Vadeil y Ripoll.

Anoche se decía que los demás patronos cerrarían sus fábricas, si sus obreros se negaban a confeccionar trabajos para dicha casa, por solidaridad con los huelguistas.

## Servicios de la policía

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juegado un individuo presunto autor de una estafa de un traje.

—Ha sido recuperada una bicicleta que, en un momento de descuido de su dueño, fué sustraída de una casa de la calle de San Miguel.

—Han sido denunciados dos conductores de coches de alquiler por infracción del reglamento, habiendo sido multados por el Gobernador con diez pesetas cada uno.

—Ha sido recogido y devuelto a sus padres un machucha que se había fugado del hogar paterno.



En el rápido de ayer salió para Barcelona de paso para París, a donde va para asistir a las Fiestas de la Victoria y visitar los antiguos frentes de guerra de Bélgica y Francia, nuestro amigo y colaborador el abogado don Joaquín Pascual.

Después de reñidas oposiciones y con una puntuación excelente, ha ingresado en el cuerpo de Secretarios Judiciales nuestro paisano el joven abogado don Pedro Bestard.

Con objeto de pasar las vacaciones en Porto-Pi llegó ayer, en el rápido, el profesor de la Universidad de Barcelona don José Fuset, acompañado de su esposa.

Ayer llegaron de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime II», don Juan de Silva, don Juan Muson, don José Ponsa, don José Olives y señora, don Juan Gelabert, don Miguel Planas, don José Zaforteza, don Juan Segura, don Enrique Panadés, don Amadeo Rotten, don Jaime Cassamayor, don Guillermo Lladó y señora, don Amadeo Carreras y señora, don Juan Morey, don Manuel Vives, don Nicasio Cristóbal, don Alfonso Castañer, don José Martorell y señora, don Juan Perayre, don Gabriel Salvá, don Alberto Castillo y señora, don Gabriel Carbonell, don José Pina, don Juan Nadal, don Ramón Esteban, don Francisco Vidal, don Mariano Aguiló y señora, don Magín Mateu, don Faustino Salvá, don José Viladomil, don Francisco Casademus, don Antonio Salas y señora, don Juan Morey, don Pedro Mercader y señora, don Bartolomé Ramonell, don Gabriel Oliver, don Salvador Soler y señora, don Jerónimo Lliull, don Juan Deigado y don Ricardo Fayet y señora.

Anoche, en el rápido, embarcaron para Barcelona y Alemania el capitán y oficialidad del vapor alemán «Fangtum».

Para Barcelona salieron anoche, en el rápido, don Juan Campos y señora, don Andrés Turquet, don Juan de Silva, don Felipe Cid, don Eduardo Pulg, don Juan Nadal, don Ignacio Garrigó, don Federico Alabern, don Jaime Tomás, don Miguel Más, don Tomás Cañada, don Magín Mateu, don Pedro M. Estañy, don Ramón Alaveda y señora, don José Armengol y señora, don Gabriel Ros y señora, don Domingo Riuort, don José Boyeras, don Miguel Puigserver, don José Pomar, don Antonio y don José Gual y don Amadeo Alós y señora.

En el vapor rápido, regresó ayer de Barcelona el agente comercial don M. A. Durán.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Antonia Gordiola Manera, para el joven comerciante don Daniel Aldeguer Sala. La boda se celebrará a fines del corriente año.

## Las subsistencias

El Alcalde visita la Plaza de Abastos. El precio de la carne

Ayer por la mañana el Alcalde señor Barceló y Caimari giró una visita de inspección a la Plaza de Abastos, pudiendo comprobar diferentes denuncias que le había hecho el Inspector delegado señor Comas.

En su vista el señor Barceló y Caimari castigó con fuertes multas a distintas vendedoras por expender la mercancía a mayor precio que el de tasa.

Pudo comprobar igualmente que indistintamente todos los cortantes de ganado menor expendían la mercancía a más alto precio que el señalado.

En su vista, apercibió a los cortantes que de persistir en la falta les im-

COMERCIO "LA AZUCENA",  
San Miguel 60, 62 y 64—Vilanova 1 y 3  
LENCERIA CAMISERIA :  
COBBATERIA, GENEROS DE PUNTO  
EQUIPOS PARA NOVIOS  
ROPA BLANCA ECONOMICA

BOMBA PRAT  
Es la mejor que se conoce para elevación de líquidos  
El electrobomba «Prat» eleva el agua a cualquier altura CON UN CONSUMO DE FLUIDO INSIGNIFICANTE. No sufre desgastes ni interrupciones. No precisa cuidados especiales; funciona con suma facilidad. Grupos especiales para elevaciones de más de cien metros.  
FRANCISCO CASASNOVAS  
Sto. Domingo, 22, «Las Columnas»

Gran éxito de la motocicleta «Reading-Standard»,  
En la carrera de regularidad obtienen el primero y segundo premio las dos que tomaron parte.  
Agentes en Baleares: Nadal Vidal y Bartolomé Pomar

PASTILLAS LAXANTES «PRATS»,  
Furgante suave, eficaz, muy agradable e inofensivo. Corrige el estreñimiento y evita infecciones. Precio de una pastilla 10 céntimos.  
Pastillas Pectorales, Vermífugas, Migragüinas y Digestivas, Anticallosos líquidos, infalible y sin rival.  
Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías  
Representante Antonio Casanovas, Sócrates, 40, Barcelona (S. A.)

pondría el máximum de la multa que la ley le autoriza.  
Ante dicho apercibimiento una Comisión de cortantes visitó más tarde al señor Barceló y Caimari, exponiéndole la imposibilidad de continuar vendiendo la carne de cordero y cordero al precio de tasa, y que de exigirlas el cumplimiento de la misma se verían obligados a suspender la matanza, a lo cual estaban dispuestos desde aquel momento.

Le expusieron los datos y antecedentes en que se fundamentaban, siendo la principal que el ganado importado de Alicante les cuesta una vez muerto en el Matadero de Palma a 14 reales el kilogramo.  
En su vista el Alcalde renunciará a las siete de la tarde de hoy a la Junta Municipal de Subsistencias para tratar de dicho asunto.

### El trigo intervenido

El Gobernador civil de la provincia recibió un telegrama del Ministro de Abastecimientos, autorizándole para entregar al Sindicato Harinero, el escaso de toneladas de trigo argentino que a más de las 1.000 destinadas a Palma dejó el España número 2.

Nos manifestó también que el Ministro había fijado en 44 ptas. el precio de la tonelada del trigo importado, debiendo descontar de este precio los gastos de descarga quedando el precio reducido a 32 pesetas.

Ahora, nos añadió, hay que añadir al precio los gastos de transportes, multarización y acarreos.

Conocido el primero de dichos datos he celebrado nos dijo una reunión con el Sindicato Harinero para que fije el precio a que ha de venderse la harina y pan procedente de la misma, creyendo dicha autoridad que no excederá de 55 céntimos de peseta el kilogramo.

También nos añadió he citado a los panaderos matriculados a una reunión que tendrá lugar esta mañana en mi despacho para enterarles de la forma como han de proveerse de la harina intervenida, que será por medio de vales que les serán facilitados en el negociado correspondiente de las oficinas del Gobierno Civil.

### Reunión de panaderos

Esta tarde a las 6 y media, en la Unión Industrial, se reunió la Junta general de la Sociedad de Panaderos, con el fin de tratar sobre el precio que debe imponerse al pan elaborado con la harina resultante de la mouturación del trigo intervenido.

Dado el especial interés del asunto de que se trata la convocatoria se ha extendido a todos los miembros en general de dicho ramo.

## Colegio Oficial de Farmacéuticos

Anteayer se celebró Junta general extraordinaria en el Colegio Oficial de Farmacéuticos, habiéndose acordado por unanimidad (53 votos) aprobar la proposición siguiente:

«Que la Junta de Gobierno, constituida ó no en Jurado de calificación juzgue la conducta observada por los autores de la nota ofensiva que en nombre del Colegio Oficial de Far-

macéuticos han visto luz pública en la prensa local referente a la implantación de la jornada mercantil en las Farmacias de Palma, a la vez que la de los artículos ó manifestaciones en aquella también publicados referentes a lo mismo, debiéndose hacer público del mismo modo y forma que el fallo que en su día recaiga sobre el particular.»

Al mismo tiempo y por aclamación quedó ratificada la confianza a la siguiente Junta: Presidente, don Gabriel Lliull; Vocal 1.º don Francisco Rover; Vocal 2.º don Guillermo Vidal; Vocal 3.º don Juan Nadá; Secretario, don Miguel Morey; Tesorero, don José Miró; Contador, don Domingo Femenias.

## De Génova

El domingo último día 6 de los corrientes tuvo lugar en el Teatro «Can Pep» de este caserío, la segunda tarde literaria musical de la serie que con tanto acierto vienen organizando nuestro celoso parroco señor Vives y varios elementos de esta localidad.

Tomaron parte en dicha función, un nutrido coro de señoritas de la Cofradía de hijas de María, cantando escogido repertorio acompañadas al piano por don Miguel Soler, y además la banda de guitarras y bandurrias, cuyos asiduos estudios empezarán a dar tan satisfactorio resultado que seguramente en breve podremos contar con un importante elemento musical, en su clase.

Merece párrafo aparte la labor realizada por la insustituible Maestra Nacional doña María Vaquer, por el ajuste con que fueron representadas dos comedias, varios coros infantiles y algunas poesías todo ello por diminutas niñas cuya corta edad hace más difíciles tales enseñanzas. Nuestra enhorabuena a todos.

En dicho acto nuestro parroco don Francisco Vives dió una conferencia sobre la tan candente cuestión social, cuyos puntos principales versaron sobre la conveniencia de la educación de los pueblos en el sentido netamente moral, para estar preparados en los días de lucha que se avecinan, y sobre la necesidad del descanso corporal como ley divina, encomiando el cumplimiento del descanso dominical a fin de que el hombre ocupe el elevado puesto que le corresponde en la Sociedad, diferenciándose así de los otros seres que le son inferiores, y extendiéndose después en otras consideraciones sobre el particular.

El orador fué muy aplaudido por la concurrencia que llenaba el vasto salón. Vaya también nuestro aplauso y felicitación al señor Vives por sus trabajos.—M. P.

## Anoche, en la Casa de Socorro

Cogido por una máquina

A las nueve y media de anoche llegó a la Casa de Socorro un individuo que había sido víctima de una desgracia en el predio Paguera.

Según nuestros informes parece que el motor de una máquina de segar le cogió un brazo, desarticulándosele en el codo, con rotura de los ligamentos nerviosos, vasculares y carnosos, quedando el brazo colgando y ligeramente unido al antebrazo.

En la Casa de Socorro se encuentra el Director de dicho Establecimiento señor Oliver y los médicos señores Ferrando y Planas, quienes le curaron.

El herido una vez curado fué conducido en una camilla a su domicilio en el Molinar de Levante, donde se trasladó para completar la cura y atender al herido, por encargo del propie-

tario de Paguera don Miguei Salom, el expresado médico señor Pianos.

Un obrero apaleado

Cuando acababa de curarse a dicho individuo, llegó a la Casa de Socorro un obrero de oficio esteroero que acababa de ser víctima de una agresión en la Plaza de la Cuartera.

Se trata de un obrero de dicho gremio que, después de una huelga de varias semanas para lograr aumento de jornal, consiguió que su patrono le aumentara en un 10 por 100 y siendo un hombre con familia que necesita del jornal determinó volver ayer al trabajo, como así lo verificó.

Mas lo superaron los huelguistas y ya acudieron al taller a hacerle lo que llamaron su falta de compañerismo.

Por la noche le encontraron en la Plaza de la Cuartera y, después de discutir, la discusión pasó a mayores y el obrero en cuestión recibió un silletazo en la cabeza, que le produjo una herida de bastante extensión en la parte posterior.

Esta herida le fué curada en la Casa de Socorro por el cirujano de dicho establecimiento señor Barceló, quien le dió tres puntos de sutura.

De la Fiesta de la Flor

Ayer tarde se reunieron en casa de doña Teresa Fons, Presidenta del Dispensario, las señoras que forman la Junta Directiva del Patronato Real Antituberculoso.

Leída el acta de la sesión anterior se dió cuenta detallada de lo recaudado en cada una de las mesas el día de la «Fiesta de la Flor».

Las cantidades recaudadas fueron entregadas al día siguiente de la fiesta por las señoras encargadas de las mesas, a la Tesorera del Dispensario quien recibió y hecha por dicha señora la entrega reglamentaria a la Tesorera general ingresó el total en el Banco de España donde ingresarán también los donativos recibidos posteriormente.

El importe total de la recaudación del día 24 ascendió á 6 227 50 pesetas.

De La Puebla

Con plausible acierto y mayormente por el éxito y brillantes resultados que alcanzó el año pasado, acordó para el presente esta Corporación municipal celebrar el 2.º Concurso de Bandas de música que tendrá lugar en la magestosa Plaza-paseo por la tarde del día 25 de los corrientes festivos de San Jaime, en cuyo honor se celebrarán extraordinarios festos los días 24, 25, 26 y 27 de los corrientes costeados por el Ayuntamiento.

Hasta hoy se han inscrito las notables, importantes agrupaciones musicales: «La Malloquina», de Palma, que dirige D. Jaime Albertí, «La Filarmónica Porrerense», que dirige don Pedro Mora y la de Felanitx que dirige don Mateo Oliver, que obtiene para la 1.ª Sección cuya pieza obligada es la Gran marcha del poema «La Vida» del maestro don Miguel Marqués, obra inédita del malogrado compositor mallorquín.

Para la 2.ª Sección se hallan inscritas las acreditadas bandas de Inca que dirige don José Roger, la de Santa Margarita que dirige don Baldomero Astorga y la de Selva, siendo de obligación la marcha árabe «Abd-el Aziz» del maestro Camilo P. Laporita.

El ser libre el Concurso para todas las Bandas civiles de Mallorca (pues el primer concurso estuvo limitado solo á los pueblos) hace augurar sea

más interesante y reñido, además de adjudicarse premios de consideración, por todo lo cual y por la animación que reina es de esperar será grandemente concurrido.

Se están ultimando los detalles para darlos á la publicidad, de unas extraordinarias carreras de caballerías de velocidad y resistencia al trote con careción libres para el que se presente y esté previamente inscrito, que tendrán lugar por la tarde del día 27 en el Hipódromo de Son Farragut, para las que hay señalados importantes premios y á donde acuden todas las tardes trotones para su preparación.

Los ciclistas se afanan también en el entrenamiento para disputarse el Campeonato pobleño, que ha de correrse por primera vez en el Hipódromo el día de las carreras.

Al estar completado el programa de dichas fiestas lo daremos á la publicidad.—C.

7 de Julio 1919.

De Mahón

En «El Bien Público» de ayer leímos:

«Esta mañana a las siete el vapor cablero «Sentinel», de la compañía Eastern, ha comenzado los trabajos para la reparación del cable telegráfico que nos une con Mallorca. El «Sentinel» ha efectuado pruebas y trabajos buscando el trozo de cable que tiene la avería que ha sido causa de que Menorca se viera casi de continuo incomunicada durante unos años.»

Si fuéramos la paciencia y el tiempo necesario para coleccionar cuanto se ha escrito, cuanto se ha dicho en unos 10 años, sobre la vejestuz de nuestro cable, sus interrupciones y averías y recopiláramos la labor dedicada a este asunto es más que probable pudiera llenarse un libro de regulares dimensiones.

Y hay que estar días y más días, aislados, postal y telegráficamente, con familia fuera de la isla o con negocios cuya eficiencia dependa de horas, para poder apreciar lo que significa estas continuas interrupciones.

Con alegría, naturalmente, hemos pasado la vista por el manuscrito suelto, y sin entrar en si es éxito personal del Diputado señor García Parreño, como dice dicho periódico, o si ha sido consecuencia del curso natural designado para la reparación, como sostiene «La Voz de Menorca», con satisfacción consignamos el hecho, seguro de que no habrá nadie que no la haya sentido, al enterarse de la noticia.

Y ya que hemos aludido al señor García Parreño, creemos de justicia dedicarle un caluroso elogio por el labor que realiza en pro de los intereses de Menorca.

Su numerosa correspondencia cruzada con personalidades ajenas de la política, y el buen derrotero tomado por asuntos desde hace tiempo casi olvidados, atestiguan la exactitud de lo que estamos diciendo.

Uno de ellos, la Casa de Correos, está ahora sobre el tapete y en visperas de ser resuelto. Otro de los que preocupan al señor García es el aumento de carteros y de un ordenanza para la Estafeta de esta ciudad, aumento indispensable por el gran incremento de los servicios de Correos.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado solemnizar con algunos festejos la firma de la paz, que probablemente se celebrará a principios de la semana próxima.

Esta mañana ha llegado procedente de esa, el Capitán General de esta provincia. Se le han tributado los honores correspondientes por una compañía de

infantería con bandera y bandos que ha sido revista por S. E. Han pasado a recibirlos los Generales primero y segundo Jefe de este Gobierno Militar, los Jefe de Cuerpo, Comandante de Marina y Jefe de la Base Naval y las autoridades civiles, Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca, y Alcalde de esta ciudad. Sea bien llegada nuestra primera autoridad militar a esta isla y agradable su estancia en la misma.—R.

8 7 919.

La rectificación del censo electoral

La presidencia del Consejo de ministros ha insertado en la Gaceta la anunciada Real orden en la que, a consecuencia de propuestas de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, favorablemente informada por la Junta Central del Censo electoral se dispone lo siguiente:

1.º Los Jefes provinciales de Estadística remitirán el día 20 del presente mes a las Juntas municipales del Censo electoral las listas de las Secciones correspondientes, que acualmente se están formando con arreglo al Real decreto de 21 de febrero de 1910.

2.º Desde el día 25 de julio al 4 de agosto, ambos inclusive, estarán expuestas al público dichas listas en los sitios de costumbre y en forma habitual, y durante ese plazo se admitirán en las Juntas municipales del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones o rectificación de errores.

3.º El 5 de agosto se reunirá en sesión pública las Juntas municipales del Censo, a las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otras pruebas, informando con expresión suscrita de los fundamentos de la propuesta; y el 12 del mismo mes, como máximo, remitirán a la Junta provincial del Censo, debidamente informadas, todas las reclamaciones en unión de las listas correspondientes.

4.º El 16 de agosto remitirán los presidentes de las Juntas municipales a las Juntas provinciales de Estadística, las listas sobre las que no se haya reclamado, haciéndolo constar así por medio de diligencia estampada al pie de las mencionadas listas.

5.º El 15 de agosto se reunirá las Juntas provinciales del Censo a las ocho de la mañana en sesión que no podrá durar más de seis días, siguiéndose en cuanto a la tramitación de las reclamaciones entabladas el procedimiento y plazos que marca el mencionado Real decreto de 21 de febrero de 1910, y en armonía con él se publicarán en los Boletines Oficiales los acuerdos de la Junta el 23 a más tardar.

Se admitirán apelaciones del 24 al 29 del mismo agosto; y al siguiente día serán remitidas por la citada Junta las listas no apeladas a los Jefes de Estadística y las apeladas a las Audiencias respectivas o en su caso a las Salas de vacaciones de las mismas.

6.º Dichas Jefaturas de Estadística procederán a la formación de las listas definitivas de electores, por secciones, en la forma establecida y con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 5 de abril de 1915, e irán enviándolas a medida que se terminen a las Juntas provinciales del Censo, a fin de que puedan ser remitidas a los presidentes de las Diputaciones para su publicación en los Boletines Oficiales.

7.º Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de apelación serán remitidas por los Jefes de Estadística a las Juntas provinciales el día 5 de octubre próximo a más tardar.

8.º Para el 20 de noviembre deberá quedar terminada en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de la Diputación Provincial respectiva, tanto la publicación de las listas de electores como la del tomo o tomos del Censo electoral de la provincia misma.

Ciclismo.—Las carreras del domingo

Ayer llegaron a Palma, al objeto de tomar parte en las carreras que deben tener lugar el próximo domingo en el Velódromo del «Velez», los famosos corredores franceses Ménezger, Leonard, Jean-Pierre y Guénot, los cuales formarán dos equipos para contender en una carrera a la americana con los españoles Janer-Manchón (que también llegaron ayer) y tal vez con un

equipo que se forma de corredores mallorquines.

La venida de los citados corredores de la vecina república ha despertado interés entre nuestro público, siendo de esperar que el próximo domingo la pista del «Velez» se vea concurrida.

Esta tarde se entrenarán todos los citados corredores.

Servicio de la guardia municipal

Ha sido encontrado un par de alpagatas en la vía pública nuevo que se halla en el cuartelillo de la guardia municipal en poder del jefe de urbanos señor Comas quien lo entregará a quien acredite ser su dueño.

—Por dicho jefe se ha dado parte al Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral de dos jóvenes por haber hurtado cuatro conejas grandes de un predio de Sant Jordi quienes fueron detenidos por el guardia Marcial Cabot que presta sus servicios en aquel suburbio.

Las casas baratas

Se ha publicado el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Que se modifique el artículo segundo del reglamento provisional de 11 de Abril de 1912 en sentido de que se eleve á cuatro mil pesetas el ingreso total que podrán percibir los beneficiarios de casas baratas, y en su consecuencia que se aumente en una tercera parte el máximo de ingresos fijados hasta la fecha en las diversas poblaciones á los referidos beneficiarios.

Segundo. Que se adicione una disposición al artículo 47 del citado reglamento, determinando que no se concederá calificación de casa barata a aquella construcción para ser vendida o para habitación del propio constructor cuando su coste total, incluyendo el valor de los terrenos exceda de la cifra que se obtenga capitalizando al 4 por 100 el 20 por 100 de la cantidad máxima fijada para los beneficiarios de casas baratas en cada reglamento y si se tratase de casas destinadas al alquiler cuando el importe de ésta sea superior al 20 por 100 del máximo de ingreso fijado para los beneficiarios de casas baratas en dicha población. Las casas que no reúnan las condiciones fijadas en el párrafo anterior no podrán tampoco disfrutar de los beneficios que concede el artículo 21 de la ley de 12 de Julio de 1911.

Tercero. Que se adicione una disposición al art. 97 del referido Reglamento, disponiendo que las Sociedades no podrán disfrutar en este año los beneficios del artículo 24 de la ley más que por un solo concepto, y por lo tanto, no podrán percibir subvención más que con cargo a uno de los dos concursos y dentro de los mismos, a una de las formas en que la misma distribuye.»

CULTOS

Para hoy

Teatro de Curros Montalvo

Concluyen en la Concepción en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las siete y misa rezada hasta las diez; por la tarde a las siete y media Rosario, meditación, Trisagio cantado, Te Deum y reserva de S. D. M.

Congreso

Madrid 8 a las 20'30

De la sesión del martes.—Sigue el debate sobre el acta de Martes. Insiste el señor Cambó

Pide de nuevo la palabra el señor Cambó y dice que el régimen vigente no puede amparar lo que pretende el Supremo.

Alude de nuevo al caso del señor Morayta y dice que obrando el señor Maura como obra, desvirtúa todo su pasado. (Rumores).

El señor Maura.—No tengo nada que añadir ni quitar á lo que dije antes.

No veo lo que S. S. ve: Si la Cámara lo viera, mi execración superaría á la de S. S.

No se trata de rechazar un diputado, sino de señalar la parcialidad de un organismo poderoso, como es la Diputación de Vizcaya.

Don Indalecio Prieto.—Es lamentable que la minoría vasca se halle siempre bajo la tutela del señor Cambó.

El tributo nacionalista se ve patente como se ve que ha sido decisiva

Otras funciones

En Santa Fé, fiesta en obsequio de San Cristóbal, patrón de los Curtidores y Sports: A las cinco empezará un turno de misa; a las ocho misa de Comunión general con plática por el Rdo. don Pablo Mir, Cura-Párroco de San Miguel; a las diez y media Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. don Jaime Sasie, cantándose la misa de Botzto; por la tarde a las ocho, se rezará el Santo Rosario, cantándose el S. Sagrado Trisagio y Te Deum en acción de gracias a San Cristóbal por los favores y beneficios recibidos durante el año.

Se gana Indulgencia plenaria.

Viñeta de la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel (Privilegiada)

Para mañana

Teatro de Curros Montalvo

Empiezan en San Felipe Neri en honor de Nra. Sra. del Carmen, por varios difuntos: Exposición a las diez, seguidamente Tercia y Misa mayor, al anochecer, Rosario, novena del Carmen y reserva de S. D. M.

Viñeta de la Corte de María

A Nra. Sra. del Puig en San Jaime.

COMUNICADO

Sr. Director de LA ALMODAINA.

May señor mío de mi consideración más distinguida agradeceré a V. tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas por cuyo favor le quedo sumamente agradecido:

Como jefe de esta Sección y en nombre del Oficial de la misma don Miguel Severa unimos nuestra protesta a la hecha por los empleados del Gobierno Civil con respecto a la especie vertida en uno de los párrafos del artículo titulado «Vida social» de la Revista «Baleares» núm. 88 pudiendo asegurar que mi digno jefe don Urbano de Rivas, Gobernador de esta provincia, ha observado siempre con nosotros un trato afabilísimo al que correspondemos conforme se merece su digno proceder y caballerosidad.

Aprovecha esta ocasión para reiterarse de V. s. aff. a. s. a.

q. b. s. m. Rafael Riutord

9 Julio

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que desde el día 10 del mes actual, quedará abierto el pago en estas oficinas, del dividendo activo, á cuenta de los beneficios del ejercicio actual.

Palma 8 Julio 1919.—El Director Gerente, Vicente Puerto.

CINE MODERNO

A las seis tarde.

PROGRAMA AMERICANO

ESTRENO de la preciosa película AVENTURAS DE KEETTY y la cómica en dos partes POR EL AMOR DE SATURNINO

Mañana: Décimo episodio de la colosal serie MEFISTO.

Día 27. Estreno de la emocionante serie EN LAS GARRAS DEL LEON por la famosa e intrépida actriz N. Americana MARIA WALCAMP.

Oficial BARBERO, se necesita. Barbería Marina, 48

Para ARGEL

Saldrá del 15 al 20 del corriente mes, el pallebot

CALA MAJOR

admitiendo carga. Informes Artillero Mayol y Calafat, Muelle.

Banco Nacional de Mutualidades

Títulos Hipotecarios de la Serie B

A instancia de numerosas personas, que desean saber, que detalle, la modalidad de los Títulos de la Serie B del «BANCO NACIONAL DE MUTUALIDADES», escribimos los siguientes renglones.

Dichos Títulos son obligaciones hipotecarias, de 500 pesetas cada una, pagaderas a plazos, que se compran por el suscriptor, abonando cinco pesetas como mínimo mensual, pudiendo obtener la liquidación cuando sea satisfecho el completo pago del capital nominal, o sea, a los cien meses.

Estas obligaciones son nominativas é intransferibles; es decir que para venderse ó permutarse necesitan los titulares de ellas, el consentimiento del Banco, que puede dárseles ó denegarles. Y he aquí por que no es posible la venta de estos Títulos sin contar con la aquiescencia del Banco, pues se expone el comprador a no poder hacer efectivo el capital en su día.

Las imposiciones que se hacen para la compra de estos Títulos, devengan un interés del 5% (cinco por ciento) al año compuesto; es decir, acumulándose los intereses producidos cada año al capital, al comienzo de cada año sucesivo.

Como dicho documento no es una póliza de Seguros, si no una obligación hipotecaria, tiene ventajas, de esta índole, sobre las pólizas de ahorro y renta. En estas se pierde el capital por muerte del individuo; a no ser que se haya pagado otra cantidad más llamada de contra-seguro. Los Títulos de la Serie B no se pierden por muerte del suscriptor, si no que pasa a sus herederos como otra obligación hipotecaria cualquiera. En aquellas pólizas la falta de pago, por cansancio ó por impotencia del suscriptor, en un momento determinado, hace perder todo el capital que se había entregado ya. En los Títulos hipotecarios de la Serie B, no se pierde el capital ingresado, aunque se deje de pagar, pues los dineros que dió el suscriptor son de su propiedad constantemente.

En el momento de la liquidación, no se cobra al suscriptor cantidad ninguna por administración de sus dineros, a diferencia de lo que ocurre en otra porción de Sociedades similares. Se le devuelve íntegro lo que dió, más el interés adeudado.

La garantía de estos Títulos es doble, pues debiendo las inversiones que a ellos se dedican, ser empleadas en operaciones de sustancia hipotecaria, tienen la garantía directa hipotecaria, más la indirecta del capital del Banco.

Sirvan estas ligerísimas explicaciones para formarse una idea sobre la colocación de capital en estos Títulos En la Delegación del «BANCO NACIONAL DE MUTUALIDADES» en estas Islas, Jovelanós, 11, calle-suelo, facilitarán cuantas noticias y documentos se le pidan, por quienes desean ampliar el conocimiento de estas circunstancias.

CINE NUEVO

Instalado al aire libre

SINDICATO 207

Hoy extraordinario programa. La grandiosa película en 4 partes

A 200 POR HORA

por la artista D. Jacobini.

Esta noche á las diez y media se verificará el sorteo de las 25 pesetas

Mañana se proyectará por última vez el 5.º y 6.º episodios de la

HERENCIA DEL DIABLO

Interesante

á los Agricultores

La Cámara Agrícola Balear de Palma, ha obtenido la concesión de depósito de los legítimos arados BRABANTS, marca Ajuria y Aranzabal (S. A.), de Vitoria, que tantos beneficios proporcionan á la agricultura de esta Isla. En virtud de acordarse el apogeo de labranza, dicha Cámara y el visitante-mecánico de la Casa, que actualmente está hospedado en el «Hotel Balear», INVITAN GUSTOSOS, á todas las entidades agrarias, á todos los agricultores en general y á los Sres. asociados de la misma, para que puedan comprobar la muestra de los citados BRABANTS á fin de que en mútua utilidad, facilitaries cuantos detalles y pruebas sean necesarios y servirse con el debido turno, del material que próximamente llegará, procedente de la fábrica constructora.

TELEGRAMAS

Senado

Madrid 8 a las 21

Sesión del martes

Bajo la presidencia del señor Añón de Salazar empieza la sesión á las 3 50. En el banco azul están los ministros de Abastecimientos y Hacienda.

El Presidente pronuncia un discurso á la memoria de los senadores duques de Granada y Ugarte y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento.

Así se acuerda después de haberse adheridos á la proposición del presidente el ministro de Hacienda, en representación del Gobierno y varios senadores en la de los grupos políticos á que pertenecen.

Juran el cargo varios senadores. El señor Ampuero en vez de jurar hace la promesa reglamentaria.

El señor Ferrer y Vida, dice que le extraña que un ministro de Hacienda como el señor La Cierva siga la iniciativa del señor Alba en lo que se refiere á la organización de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Afirma que la reorganización alarma al comercio y á la industria. Pregunta al señor La Cierva si cree que puede funcionar bien una junta

en la que faltan elementos tan distintos é importantes como representantes de las industrias textil, corcho isoponera y metalúrgica que constituyen la base de la industria catalana que representa el 65 por ciento de la industria española.

Pide mayor número de representantes de dicha región en la junta de aranceles y valoraciones.

El ministro de Hacienda dice que desde que tomó posesión de la cartera hasta el presente llegan diariamente á sus manos quejas y reclamaciones por el funcionamiento de dicha junta.

Los artículos del reglamento de la Junta citada que fijan el número y clase de los vocales que deben componerla.

Entiende improcedente en la actualidad que se reforme dicha junta y mucho menos que se aumente el número de vocales.

Añade: Cuando me encargué de la cartera me encontré con que había vacantes y en lugar de hacer nombramientos á mi gusto me dirigí pidiendo nombres á diversas entidades de Madrid, Barcelona, Valencia y otras provincias.

Hice varios nombramientos de de-

terminados industriales que no lo tenían.

Me parece bien que el señor Ferrer y Vidal pida mayor número de representantes catalanes en la Junta de Aranceles y Valoraciones, y el Gobierno no debe prescindir de la política cuando se trata de organizaciones que deben asesorarlo.

Los intereses de Cataluña son los intereses de España. Tenga la seguridad S. S. de que en la reforma de la junta el Gobierno tendrá presente todos los intereses nacionales.

El señor Ferrer y Vidal rectifica asegurando que en la Junta de Aranceles y Valoraciones impera un espíritu de abierta hostilidad contra la industria catalana.

Termina anunciando una interpe-lación sobre el asunto.

El ministro de Hacienda acepta la interpe-lación para su día.

El señor Chapaprieta pide un turno en la interpe-lación.

El señor Echevarría lamenta que no tenga representante en la Liga Vizcaína de productores en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El ministro de Hacienda le contesta: El marqués de Alonso Martínez, en

representación de la Asociación de Agricultores de España, hace constar que los intereses agrícolas no están suficientemente representados en la citada junta.

El marqués de Cortina pide que se le reserve la palabra para mañana para un ruego relacionado con el decreto de 28 de Diciembre referente á las tarifas ferroviarias.

Se suspende la sesión y la Cámara pasa á reunirse en secciones.

Luego se reanuda la sesión y se da cuenta de la constitución de las secciones en la siguiente forma:

- 1.ª Presidente, señor Tormo; secretario, señor Casillo.
- 2.ª Señores Allendessalazar y marqués de Santa Cruz.
- 3.ª Conde de Bernar y Fabié.
- 4.ª Marqués de Portago y conde del Arroyo.
- 5.ª Bergamín y conde del Asalto.
- 6.ª Sánchez de Toca y Gil Rastrojo.
- 7.ª Roland y Garay.

Acto seguido se levanta la sesión. Los senadores liberales se han negado en absoluto á aceptar puestos en las secciones.

determina cuales son las seis actas en que el Ministro interviene.

El señor Sanchez Guerra dice que no existe intrusión por parte del Supremo pues si la hubiera nos pondríamos frente a ella.

Hay en el dictamen frases de torpeza, pero votaremos el dictamen.

El señor Ayuso pretende hablar, promoviéndose murmullos.

Replica el señor Ayuso y dice que bien merece la pena de que explique su voto puesto que será el único de los bancos de la izquierda que lo haga en pro del dictamen.

El señor Cambó.—Entiendo que se pueda rechazar a un diputado por indigno, pero no por sus ideales políticos.

El señor Villanueva recuerda que el señor Marqués de Alhucemas en las Cortes anteriores dijo que las ideas no delinquen, viendo el estado pasional de la Cámara contra los nacionalistas vascos.

Nos colocaremos frente del Supremo si se inmiscuyera en ideas, pero no es eso. El Supremo ha carecido de fortuna en el dictamen.

El señor Conde de Romanones pregunta si los conservadores votarán los dictámenes del Supremo. (Rumores.—Risas).

Añade que votará el dictamen.

El señor Sanchez Guerra.—En los casos extraordinarios como este, haremos como S. S. y una vez coincidiremos y otras nos repudiaremos. No temo, quedaremos asociados pues así y somos bastantes que queremos asociarnos a la bota (Risas).

El conde de Romanones.—Llega el momento en que hay que fijar las actitudes de los partidos, y especialmente el nuestro, estando pendientes varios dictámenes del Supremo desfavorables a amigos nuestros.

El señor Sanchez Guerra.—Ahora lo comprendo todo. (Risas).

Se vota nominalmente el dictamen y queda aprobado por 127 votos contra 29.

El señor Layret dice que en vista de que no está en el banco azul el señor Vizconde de Matemala aplaza para cuando se discuta otra acta el reproducir el debate sobre las manifestaciones del referido ministro.

Se aprueba sin discusión el acta de Murias.

Se pone a discusión el acta de Lucena y por hallarse enfermo don Pablo Iglesias se pide el aplazamiento de la discusión.

El duque de Almodovar del Valle, candidato triunfante, pide que si se aplaza no se interponga otra que pueda dilatar mucho tiempo la suya.

Se acuerda que vaya mañana en primer lugar y se levanta la sesión a las 8 25.

### Política

Madrid 8 a las 24

#### La constitución del Congreso

Según haciéndose comentarios respecto de cuando podrá quedar constituido el Congreso.

Se comentaba mucho la predicción de Romanones, humorística como muchas de él, afirmando que durante el verano habrá Parlamento.

Algunos decían que esto podría llegar a ser una realidad si las izquierdas extremas la oposición.

Caracterizadas personalidades de las izquierdas se mostraban dispuestas a agotar todos los medios para retrasar todo lo posible la constitución de la Cámara.

#### Los regionalistas

Los regionalistas se presentan en franca oposición al Gobierno por haberse anulado las actas de Benabarre y Castellón, por donde resultaban proclamados dos regionalistas.

Especialmente la anulación de la última ha causado mucha impresión entre los partidarios de la «Liga», pues ese distrito constituía un feudo para ellos desde hace muchos años.

#### Declaraciones de Vazquez Mella

El señor Vazquez Mella ha declarado ante los periodistas que ha sido un gran error del señor Maura hacer las elecciones ahora.

Pudo convocar las Cortes en Septiembre gobernando ahora por decreto.

De todos modos así tiene que hacerlo ahora.

Le producen tristeza las tareas parlamentarias al ver que se ocupan de menudencias cuando tantas cosas hay que hacer.

#### Declaraciones de Teodomiro Menéndez

Teodomiro Menéndez diputado socialista ha declarado, respecto al actual momento político, que no será sustituido el actual Gobierno por otro de orientación conservadora, pues con ellos continuará la revocación de la libertad.

Cree incompatible el actual régimen con la democracia.

Los socialistas mantendrán el criterio de no colaborar con el actual régimen.

No hay solución política que el Ejército no intervenga en ella.

### Reunión desmentida

El órgano conservador «La Epoca» desmiente que ayer se celebrase una reunión de exministros en casa del señor Dato.

Se trató únicamente de una visita de dos o tres exministros.

### Peticion de Teodomiro Menéndez

Al defender en el Congreso el acta de Hincfjora del Duque, el diputado socialista Teodomiro Menéndez, dijo tan luego quede constituido el Congreso pedirá la readmisión de los ferroviarios, de los telegrafistas y telefonistas despedidos.

Madrid 8 a las 5

### El programa de los liberales

De la redacción del programa liberal ha quedado encargado de redactar la parte de política exterior el conde de Romanones.

El señor Alcalá Zamora se encargará de redactar el resto del programa, sometiéndole en la reunión del viernes a la aprobación de los demás jefes liberales.

En dicho programa figurarán las bases para abordar la cuestión social, revisión constitucional, cuestión económica, reconstitución nacional, problema de Marruecos, autonomía municipal y reforma de la ley electoral.

Estas cuestiones se examinarán en la reunión de hoy.

### Reunión de la minoría tradicionalista

Por la tarde celebrarán una reunión en una de las sesiones del Congreso las minorías tradicionalistas de ambas Cámaras para marcar la conducta a seguir en la discusión de las actas y elegir a los senadores que tomarán parte en el debate del Mensaje, tratándose también de la organización del partido.

Anoche se reunieron en el domicilio del señor Vázquez de Mella.

### Noticias de Portugal

Madrid 8 a las 24

#### La circulación de trenes

Lisboa.—Ayer circularon escasos trenes, esperándose que mañana circulen más a causa de haber terminado el plazo concedido por la Compañía para la readmisión del personal habiéndose presentado gran número de ellos.

#### Dramaturgo fallecido

Lisboa.—Ha fallecido el conocido dramaturgo Marcelino Mesquita.

#### Fiesta nacional

Lisboa.—El Diario Oficial publica un decreto considerando fiesta nacional el 14 de Julio.

### La paz

#### Telegramas de Madrid

Madrid 8 a las 24

#### La nueva Constitución de Alemania

Berlin.—En las enmiendas a la Constitución presentadas por los mayoritarios, se pide la supresión de la pena de muerte la cual será substituida por la pena de reclusión perpetua.

Los independentes piden la igualdad civil entre los hijos legítimos y los naturales, la abolición de la nobleza, la supresión de las leyes de excepción relativas a la proscripción y la supresión de las casas de tolerancia.

#### La retirada finlandesa

Copenhague.—Dicen de Helsingfors que la retirada voluntaria de los finlandeses continúa en el Este de Carelia, en dirección a la frontera finlandesa, en el golfo de Onega.

Un barco inglés ha echado a pique a dos barcos bolcheviques; la tripulación del uno ha sido hecha prisionera y la del otro pereció.

De Reval comunican que el ejército voluntario ruso que combate al ejército alemán retrocede ante los bolcheviques, que avanzan en todo el frente.

#### Sacudiéndose el bolcheviquismo

Londres.—El «Daily Chronicle» anuncia que su corresponsal en Berlín dice que Filippus habla sido detenido a petición del Gobierno acusado de hacer propaganda bolcheviquista entre las tropas de ocupación, habiéndosele puesto en libertad el sábado, pero siendo expulsado del territorio alemán.

#### Reims, condecorada

Paris.—El presidente de la República M. Poincaré está ayer de París para Reims, donde fué a entregar la Legión de Honor a la ciudad.

#### El tonelaje americano supera al inglés

Nueva York.—Según el Boletín naval de los Estados Unidos, la bandera americana ondea sobre el 33,7 por 100 del tonelaje mundial, y la inglesa sobre el 33,5 por 100. De los 12.260 barcos que actualmente existen en todas partes del mundo, 4.140 son americanos.

### El desfile militar inglés

Londres.—Según el «Daily Chronicle» el desfile militar que se celebrará en Londres el 19 de Julio con motivo de la fiesta militar, comprenderá destacamentos del ejército, marina, aviación, mujeres movilizadas, fuerzas de todos los servicios militares y contingentes de todas las colonias. Además de Pershing con 3 000 norteamericanos, Francia, Bélgica, Italia y el Japon enviarán mil hombres cada una y Servia, Rumania, Checoslovaquia, Portugal, Grecia, Siam, China y Polonia concurrirán con 150 hombres cada una. El total de los efectivos que tomarán parte en el desfile será de 19 000 hombres.

### El proceso contra el ex-Kaiser

Amsterdam.—El conde de Bantick ha declarado a un periodista que los rumores según los cuales el ex-Kaiser abandonaría Amerongen son falsos. Mi huésped, añadió el conde, ha dado su palabra al Gobierno holandés de que no abandonaría el pueblo sin autorización, pudiendo considerarse al ex-Kaiser como prisionero bajo su palabra. Por otra parte no franquea la puerta del parque desde el 15 de Diciembre a petición de su familia. Goza ahora de buena salud y sigue ocupándose en sus ejercicios de leñador en el parque.

En los círculos políticos e industriales holandeses se teme que, si el Gobierno de Holanda se niega a la petición de la extradición, las potencias aliadas tomarán una determinación contra Holanda. La mayoría de los holandeses se muestran partidarios de la extradición por temor a las represalias que causarían grandes perjuicios al comercio.

### Una lista de culpables

Londres.—El «Daily Mail», escribe que los alemanes que deben ser juzgados son el príncipe Roberto de Baviera, el mariscal Mackensen, von Bulow, el barón de Bantchen, que fué el que firmó la sentencia de muerte contra Miss Cavell y el capitán Fryatt. Además el general von Mandouffel, acusado del incendio de Lovaina y muchos alemanes más.

### Homenaje a Francia

La comisión organizadora del homenaje a Francia visitó al Embajador francés M. Alapetite para enseñarle el album y medalla que se entregará a Francia al conmemorar la incorporación de las provincias de Alsacia y Lorena.

### Obreros al trabajo

Nauen.—Los ferroviarios de Frankfurt y de Darmstadt acordaron reanudar el trabajo.

### Condenado por el Tribunal francés

Nauen.—El vicepresidente de la provincia de Wirsvaden ha sido condenado por el tribunal francés a tres meses de cárcel y a varios miles de francos de multa por haber intentado enviar ocultamente una carta a Berlín.

### Noticias sueltas

Madrid 8 a las 17

#### Del desfalco de Valencia

De Valencia dicen que la policía ha practicado un registro en una sociedad, incautándose de 100 000 títulos de la Deuda, procedentes del desfalco realizado en aquella Delegación de Hacienda.

#### El Gran Visir en Córdoba

Dicen de Córdoba que llegó a aquella capital el Gran Visir, acompañado del Gobernador de Rabat.

Visitó la mezquita y los principales monumentos, marchando luego a Madrid, de donde seguirá hacia París para asistir a la fiesta de la paz.

#### Los Municipios hulleros

De Oviedo comunican que se celebró la Asamblea de la Mancomunidad de los Municipios hulleros.

Se culpó al Gobierno de la ruina de la industria hullera española.

Madrid 8 a las 24

#### Desfalco descubierto

Se ha descubierto un desfalco de noventa y cuatro mil duros en el ministerio de Estado.

Según noticias se han sustraído todos los fondos existentes en la sección colonial de dicho ministerio.

Un secretario de embajada que presta servicios en dicha sección y sobre el cual recaen todas las sospechas empezó hace algún tiempo a gastar dinero en tales proporciones, que llamó la atención de todo el mundo.

En la Gran Peña y otros círculos, hacia ostensión de manejar importantes sumas.

Entonces fué cuando la policía recibió orden de vigilarle, pudiendo comprobar ciertos hechos.

Hasta ahora no ha sido detenido el autor del desfalco.

#### Los Reyes de Bélgica a España

El marqués de Villalobar, ministro de España en Bruselas, que llegó a Madrid estivo, como dijimos ayer tarde en Palacio cumplimentando al rey.

Esta visita ha tenido por objeto ultimar los detalles del viaje de los reyes de Bélgica a Madrid.

Comentándolo los periódicos dicen que esta visita será para España un alto honor y motivo de intenso júbilo. Seguramente los reyes belgas serán objeto en España de un recibimiento entusiasta.

### Del desfalco de Valencia

Valencia.—Ha sido suspendido de empleo y sueldo el administrador de contribuciones.

La Sala de Gobierno de la Audiencia se ha reunido, nombrando juez especial para entender en este desfalco al magistrado de Castellón don Francisco Catalá.

Se han dictado quince autos de procesamiento y prisión.

### De aviación

Dicen de Burgos que a las nueve de la mañana aterrizó en el aeródromo el aparato que tripulaba el aviador francés Romanet.

Llevaba de pasajero a Corque, Boaga redactor del periódico «El Sol», en París.

El aviador hospedado en el Palacio Hotel ha sido visitadísimo.

### Visita regia

A las seis de la tarde los Reyes visitaron el estudio del pintor señor Moreno Carbonero elogiando las diferentes obras artísticas allí expuestas.

### Nuevas cédulas hipotecarias

El Banco Hipotecario crea una nueva serie de 25 mil cédulas hipotecarias al 5 por ciento que se pondrán en circulación a medida que lo requieran los préstamos hipotecarios.

Madrid 9 a las 5

### Veraneo de las Reinas

Las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina marcharon anoche a Santander y a San Sebastián respectivamente.

Las despedieron el Rey y el Gobierno, los palatinos y las autoridades.

### Peticion de la Junta de damas

Hallándose en la estación la condesa de Romanones manifestó a su esposo que la Junta de Damas había acordado presentar un escrito al Gobierno pidiendo inmediatamente la aprobación de los presupuestos por hallarse agotadas las consignaciones destinadas a los patronatos antituberculosos.

Emprenderán acérrima campaña contra las izquierdas en caso de que persistan en su actitud.

### Los Reyes belgas no vendrán a España

El marqués de Villalobar nos dijo a los periodistas que los soberanos belgas no vendrán ahora a España a pesar de estar acordado este viaje.

El sábado marchará a Bruselas para asistir a las fiestas de la independencia belga, a la cual asistirá Mr. Poincaré.

### Huelga solucionada

Comunican de Málaga que ha sido solucionada la huelga de obreros del campo.

### Resignación de mando

En Teba continúa la gravedad.

El alcalde ha resignado el mando en el capitán de la Benemerita.

MENCIBETA

### Noticias de Barcelona

Barcelona 9 a las 22

#### «El Diluvio» comentando un artículo de «La Epoca»

El Diluvio comentando un artículo de La Epoca que dice que las protestas en el asunto de la Junta de Aranceles son amenazas del catalanismo que no deben amilanar al Gobierno, dice que Cataluña protesta como protestaría Castilla si viese sus industrias postergadas.

Se da el caso sáñde, que los señores Carral, Alfonso Sala y demás señores de la Unión Monárquica actúan ahora del brazo de los regionalistas.

Esto es decir, la unidad de Cataluña, que se presenta cuando menos se piensa, es nuestra unidad, pero que unas veces se levanta frente al estado unitario y otras como ahora frente a una mezquina Junta de Aranceles.

Claro está dice, que La Epoca y los suyos se encolerizan como cuando se trataba de la mancomunidad, del castaño y del idioma.

#### Agresión.—Patrono herido

Esta tarde se presentaron tres sujetos en un taller de cajas para embalgajes del paseo de San Juan, quienes exigieron a los obreros con amenazas, el carnet del Sindicato.

Se presentó el patrono y hubo una disputa, sonando tres tiros.

El patrono Alejo Compañy de 60 años recibió 3 heridas graves.

Los agresores lograron huir.

#### Handimiento.—Un muerto y dos heridos

En la fábrica de aparatos ortopédicos de la carretera del Port, se halló un cadáver, resultando un obrero muerto y dos heridos graves.

#### Banquete

Los nacionalistas de la Barcelona preparan un banquete en obsequio de los diputados de su partido elegidos por aquel distrito.

#### Composicion de la futura Mancomunidad

En la futura Mancomunidad los regionalistas tendrán 35 votos y los republicanos 31.

Estos se subdividen en 16 del partido catalán, 6 radicales, 3 federales, 3 reformistas, 2 republicanos nacionalistas y 1 indefinido.

Además formarán parte 20 monárquicos de distintas fracciones.

En las cuestiones de autonomía es probable que votaran juntos los regionalistas, los del partido catalán, los nacionalistas, los liberales, los autonomistas y los jaimistas, formando una gran mayoría.

#### Doble crimen por celos

Esta mañana en la playa de Pueblo Nuevo, Felipe Tomás de 30 años, jornalero, dió dos cuchilladas a José Bagá, de 26 años, matándole.

Luego el mismo Tomás agredió a su esposa Catalina Esbí, de 25 años, dándole una cuchillada en el pecho, siendo su estado grave.

Esta ha ingresado en el Hospital Clínico.

El agresor huyó.

Según parece éste sospechaba de que su esposa mantenía relaciones con el Bagá y se puso en acecho y viéndoles hablar en la playa se cegó, cometiendo el crimen.

#### Telegrama de la Federación Patronal a don Pablo Iglesias

La Federación Patronal ha enviado a don Pablo Iglesias un telegrama que dice:

«Recordando la Federación, la insistente exteriorización de los sentimientos que animan a Vds. para conseguir el indulto del autor de un execrable asesinato, hemos también de hacer constar con verdadera pesadumbre que no corresponden a aquellos sentimientos a la piedad que debieran inspirarles las esposas y las hijas de las víctimas de tales asesinatos, que jamás recibieron de V. S. testimonio alguno de protesta y consideración.»

#### La jornada anual de los Patronatos Obreros Femeninos

El domingo próximo se celebrará la segunda jornada anual de los Patronatos Obreros Femeninos.

Por la mañana se celebrará una Asamblea en el Palacio Episcopal y por la tarde habrá sesión solenne en el edificio recién construido en la barriada de Poblet.

BUXAREU

**Barcelona Gran Hotel antes Cuatro Naciones**  
Rambla del Centro, 35 y 37  
Moblilaciones con una sola cama desde pesetas 3'50 y con cama de matrimonio desde pesetas 6. Precios y condiciones especiales para familias

**COBERTES ROCALLA**  
LES MES ECONOMIQUES Y DURADERES  
de JOSEP ESTEVA y C.  
Portal de l'Angel, 1 y 3, prl. BARCELONA. Teléfon 3344 A.  
REPRESENTANT A PALMA: JOSÉ PIÑA SEGURA LULIO, 17, 2.º, 2.ª

**Academia preparatoria. Carreras militares e Ingeniería**  
**Dirigida por los Sres. Nadal, Gerdó, Jimenez**  
**CAPITANES DE ARTILLERIA**  
Número de aprobados última convocatoria . . . 8, con el NUMERO 1 en Artillería  
Relación nominal En Infantería los Sres. González, Martorell y Zaforteza. En Artillería el Sr. Serra. En Artillería los Sres. Lluñes el n.º 1 (con 10 meses de clases), González, Morell y Zaforteza.  
Aprobaron además el primer grupo todos los presentados por esta Academia Sres. Salvá, Perelló, Bouet, Rosselló y Rosillo, Fuertes, Tomás y Serra F. en las distintas Academias Infantería, Art.º, Ingenieros.  
NOTA.—Esta Academia que en la convocatoria de 1917 obtuvo el n.º 2 en Artillería y en la del año actual el n.º 1, hace presente que los Sres. que alcanzaron tan elevadas concepciones fueron preparados EXCLUSIVAMENTE por los profesores de esta Academia.  
Curso general 15 Septiembre (4 tarde).  
Informes y reglamentos Constitución, 48, pral., de 9 a 11 m. y de 6 a 7 t.

Más tarde, y poco antes de entrar en máquina el presente número, llega a nuestras manos una conferencia extraordinaria, referente a la sesión del Congreso, que por hacer referencia a otra anterior, que no hemos recibido, y por la falta material de tiempo, no podemos ni siquiera publicar parte de la misma

**AVISO**  
Debiendo salir en breve para Génova, el pallebot CAPDEPERA, fundado en este puerto, se hace saber por el presente que deberán presentarse en la Comandancia de Marina, los Pilotos que deseen tomar el mando de dicho buque.

**Comandancia de Artillería DE MALLORCA**  
Necesitando adquirir este cuerpo 3.000 pares de alpargatas, 1.500 de zapatas, 1.000 camisas, 1.000 calcancillos, 400 chalecos de abrigo, 300 calciflores, 1.000 onellos, 800 gorros de paño, 350 pantalones de paño, 350 guerrerías de paño, 1.000 pañuelos de batillo, 200 pañuelos subrepercha, 1.000 toallas, 200 bolsas de cuero, 200 encharas, 200 guantes blancos, 300 id. avellana, 40 cansimploras de aluminio, 40 paños de cocina, 3 jабegas para paja y 2 esportillas para paja, se anuncia por el presente a los señores constructores que deseen tomar parte en el concurso, se dirijan al señor Comandante mayor, antes del día 20 del próximo julio, haciendo constar en las proposiciones el precio de cada prenda y fecha de entrega.

La devolución de los tipos será de cuenta de los constructores y el importe de este anillo de aquel o aquellos a quienes se adjudicó la construcción.  
Palma 26 de Junio de 1919.—El Comandante Mayor, Julián Yuste.

**BARRILES (USADOS)**  
Se compran a buenos precios. S. Moranta, Gater, 5

**VELERO CALAFIGUERA**  
El pallebot a motor de 400 toneladas  
valdrá para PORT VENDRES y MARSELLA del 15 al 20 del corriente mes, aumentando carga. Informes Mayol y Calafat, Astillero-Muelle.

**BORDADORAS**  
A MANO y MAQUINA, se necesitan para trabajar en su propio domicilio. A las que residen en los pueblos, se les mandará trabajo directamente. Presentar nuestra, calle PALACIO (pórticos), 40

**Venta de una casa en Valldemosa**  
«Hotel Maricó», darán razón.

**Doctor Lóbisch**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y ULCERAS DE LA PIERNAS  
Antes ayudante médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

**Herrador** para trabajar en un pueblo se necesita uno. Informarán Plaza de Cort, 12.

# CAJA MUTUA POPULAR

## SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

### OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

ESTADO de reparto de beneficios correspondientes a las pólizas suscritas en el año 1908 en Baleares.

N.º de la póliza	NOMBRE DEL SUSCRIPTOR	DOMICILIO	Cantidad suscrita y pagada			N.º de la póliza	NOMBRE DEL SUSCRIPTOR	DOMICILIO	Cantidad que les corresponde percibir		
			Pesetas	Pesetas	Cts.				Pesetas	Pesetas	Cts.
<b>PALMA</b>											
2.814	Mattás Pujol	San Pedro, 1	600	1.145	88	2.883	Antonio Jaume	Iglesia, 4	600	1.153	32
2.839	Esperanza Perelló Palmer	Olmos, 142-3.º	600	1.146	46	2.912	Bartolomé Vanrell Mulet	Plaza Mayor, 17	600	1.153	32
2.898	Teresa Barnils Estarellas	Conquistador, 18-1.º	600	1.143	98	2.913	José Munar Cervera	Caballeros, 2	600	1.153	32
2.917	José Barnils Estarellas	Conquistador, 18-1.º	600	1.143	98	2.914	Juan Pou Capellá	Obispo, 5	600	1.153	32
2.918	Bartolomé Mulet Berga	Siete Esquinas, 2-bajo	600	1.146	46	3.023	Mateo Ballester Ribas	Obispo, 8	600	1.153	32
2.981	Antonio Trobat Gelabert	Carmen, 16	600	1.146	43	<b>LORITO</b>					
2.982	Guillermo Puigserver Munar	San Miguel	600	1.146	46	2.987	Agustín Puigserver	Mayor, 19	600	1.153	32
3.026	Rafael Morey Roca	Riera, 32-1.º	600	1.146	46	2.992	Juan Amengual Munar	Plaza Constitución, 2	600	1.146	46
3.214	Juan Sabater Ripoll	San Felio, 11-2.º	600	1.145	68	3.232	Baltasar Gelabert Jaume	Casa de Campo	600	1.153	32
3.216	Juan Sabater Ripoll	San Felio, 11-2.º	600	1.145	43	3.233	Juan Amengual	Plaza Constitución	600	1.146	46
3.245	Ana Juan Planas	San Lorenzo, 51	600	1.145	95	3.234	Juan Martorell	Viento, 26	600	1.153	24
<b>CAMPOS DEL PUERTO</b>											
2.699	Juan Cáfaró Vendrell	Santañy, 16	600	1.153	32	3.258	Pedro Font Roig	Casa de Campo	600	1.152	42
2.700	Juan Ballester Talladas	Nueva, 16	600	1.153	32	3.259	Bartolomé Font Roig	Mayor, 37	600	1.153	32
2.701	Sebastián Garcías Mas	Nueva, 18	600	1.153	32	<b>SINEU</b>					
2.702	Miguel Poció Prohens	Bola, 12	2.000	3.844	43	3.244	Gabriel Amengual Roig	Maura, 79	600	1.160	19
2.704	Lorenzo Bujosa Ginar	Nueva, 55	600	1.153	32	3.260	Arnaldo Mateu Mairata	Mayor, 30	1.200	2.320	38
2.705	Rafael Salom Moll	Plaza, 3	900	1.727	85	3.261	Miguel Crespi	Son Sabater, 3	600	1.160	19
2.706	Antonio Ferrer Roig	Nueva, 33	600	1.153	32	3.292	Juan Oliver Coll	Cuartera, 2	600	1.152	94
2.707	Miguel Pomar Aguiló	Santañy, 11	1.200	2.306	64	3.293	Antonia Barceló Esteva	Cuartera, 4	600	1.160	19
2.708	Bartolomé Monserrat Oliver	Plaza, 2	600	1.153	32	3.294	Bartolomé Durán	Cruz, 12	600	1.153	32
2.710	Bartolomé Garcías	Paja, 21	1.200	2.306	64	3.772	María Concepción Ferriol	Esperanza, 18-tienda	1.300	2.457	58
<b>MONTURI</b>											
2.880	Pedro Sampol Cerdá	Plaza Nueva, 9	600	1.153	32	<b>MURO</b>					
3.101	José Mas Verd	Príncipe, 1	600	1.146	46	3.096	María Moragues Moragues	Cánovas, 15	600	1.146	46
3.123	Rafael Nicolu Munar	Casa Caluza	600	1.153	32	3.097	Juan Torrandell Campomar	Cánovas, 15	1.200	2.306	64
3.131	Antonio Fuster Miró	Príncipe, 4	600	1.153	32	3.237	Juan Piña Pamar	Mártires, 28	600	1.146	23
3.170	Gabriel Cerdá Miralles	Mayor, 27	1.200	2.292	82	3.238	Bernardo Campomar	Plaza Constitución, 2	1.200	2.306	49
3.230	Juan Pascual Nadal	S. Compañy	600	1.153	32	4.095	Gabriel Campomar Carrió	Santos Doctores, 6-1.º	1.080	2.066	24
3.231	Juan Pascual Nadal	S. Compañy	600	1.153	32	4.096	Gabriel Campomar Carrió	Santos Doctores, 6-1.º	1.080	2.066	24
3.915	Bernardo Verger Ribas	Vanrell, 2	600	1.146	46	<b>BINISALEM</b>					
2.881	Pedro Cerdá Martorell	San Antonio, 5	600	1.153	32	3.027	Jaime Pascual	Cruz, 37	600	1.153	32
<b>SAN JUAN</b>											
2.956	Francisco Fernandez Vicens	Mayor, 35	600	1.146	46	3.029	Antonia Pascual Lladó	San José, 15	600	1.153	32
2.984	Juan Gayá Bauzá	Consistorio, 7	600	1.160	19	3.086	Isabel Vallés Bastar	San José, 10	600	1.146	46
2.985	Clemente Gayá Bauzá	Consistorio 7	600	1.160	10	<b>PORRERAS</b>					
2.986	María Jaume	Amistad, 21	600	1.153	32	3.130	Antonio Fiol Mayol	Cuartel	600	1.153	32
2.988	Lorenzo Llull	Mayor, 41	600	1.146	46	3.211	Antonia Vicens Jaume	Solá, 27	600	1.153	32
2.989	Joaquín Sorell	Petra, 7	600	1.146	46	<b>COSTITX</b>					
3.024	Bartolomé Mora Barceló	Mayor, 1	600	1.153	32	3.235	Antonio Vallespir	Plaza de la Virgen, 2	600	1.153	32
3.110	Francisco Mas Galmés	Amistad, 14	600	1.153	32	3.291	Jaime Munar Perelló	Portella, 5	600	1.153	32
3.125	Juana Girard Riera	Buenavista, 14	600	1.153	32	<b>SANTANY</b>					
3.126	Guillermo Mas Barceló	Consistorio, 5	600	1.153	32	2.553	Antonio Amengual Vidal	"	600	1.146	46
3.127	Bartolomé Ferrer	Mayor, 30	600	1.146	46	<b>FELANITX</b>					
3.173	Antonio Barceló Mas	Petra, 21	1.200	2.320	38	2.555	Catalina Obrador Nicolau	Mayor, 43	1.200	2.292	92
3.289	Antonio Oliver Gayá	Calderers	1.200	2.320	38	<b>POLLENSA</b>					
<b>LLUCHMAYOR</b>											
2.938	Sebastián Romaguera Mulet	Feria, 10	600	1.149	59	2.940	María Vicens de Danús	Plaza Alfonso XIII, 2	1.200	2.292	92
<b>MOSCARI</b>											
2.991	José Bagur Planas	Maestro Nacional	600	1.146	38	2.983	Miguel Danús Vicens	Plaza Alfonso XIII, 2	600	1.146	46
<b>MANACOR</b>											
3.128	Antonia Ana Florit Gayá	Juan Lliteras, 40	600	1.151	59	<b>CAPDEPERA</b>					
<b>LA PUEBLA</b>											
<b>LLUCHMAYOR</b>											
<b>BINIALI</b>											
3.1256	Antonio Amengual Vidal	Plaza S. Cristóbal, 4	1.200	2.306	64	3.239	Juan Torrandell	Parroquia S. Bartolomé	600	1.153	24
<b>LA PUEBLA</b>											
<b>LLUCHMAYOR</b>											
<b>BINIALI</b>											
3.927	Francisco Aguiló Aguiló	Farmacia Barons	600	1.173	91	3.782	Margarita Sastre	Feria, 22	600	1.145	71
<b>LLUCHMAYOR</b>											
<b>BINIALI</b>											
3.1256	Antonio Amengual Vidal	Plaza S. Cristóbal, 4	1.200	2.306	64	<b>BINIALI</b>					

A las operaciones al contado le ha correspondido en el año 1918, un dividendo de 7'85 pesetas pº.

Operaciones de crédito y préstamos efectuados por los asociados de CAJA MUTUA hasta la fecha. Pesetas 5.437.140'61

### CONDICIONES ESPECIALES PARA LAS CAJAS RURALES Y SINDICATOS AGRICOLAS

Capital social suscrito hasta 31 de Diciembre de 1918: Pesetas 19.586.371. Pidan informes y balances al Inspector Delegado en Baleares

**DON JOSE MASIP,** en la Plaza de la Constitución, n.º 39